

Las cifras, en el paquete económico 2016 que entregó Videgaray al Congreso

Por más pobreza, 61% a gasto social



Entrega Videgaray a la Cámara de Diputados los documentos

Por más pobreza, 61.7% de gasto para desarrollo social

La estimación de los recursos programables para 2016 asciende a 3 billones 562 m.mdp, de los que 2 billones 198 mmdp se destinarán a la atención de la población más vulnerable

Fernando Damián,
Daniel Venegas y Liliana Sosa

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, entregó ayer a la Cámara de Diputados el paquete económico para 2016, que entre otros aspectos prevé un gasto neto de 4 billones 746 mil 946 millones de pesos, lo cual representa una reducción de 221 mil millones, equivalente a 1.15 por ciento del Producto Interno Bruto, respecto al proyecto de egresos de este año.

La estimación del gasto programable para el próximo año asciende a 3 billones 562 mil millones de pesos, de los que 61.7 por ciento (2 billones 198 mil millones) se destinarán a las funciones de Desarrollo Social.

El proyecto privilegia los progra-

mas considerados "fuertemente prioritarios" por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), organismo que reportó un aumento de la pobreza de 53.3 millones a 55.3 millones de personas de 2012 a 2014, señala el Ejecutivo en la exposición de motivos del Presupuesto de Egresos.

Sin considerar alzas de impuestos ni gravámenes nuevos, el paquete fiscal plantea un crecimiento de entre 2.6 y 3.6 por ciento del Producto Interno Bruto para el próximo año, un déficit fiscal de -3%, una tasa de inflación de 3%; un tipo de cambio de 15.90 pesos por dólar, así como un precio estimado de 50 dólares por barril de petróleo y una plataforma de producción petrolera de 2 millones 247 mil barriles diariamente.

Adicionalmente, el precio máximo de las gasolineras a partir del 1 de enero de 2016 estará vinculado a los precios internacionales y, en consecuencia, las eventuales reducciones se aplicarán en beneficio del consumidor, en un proceso transitorio hacia la liberación total de los precios de los combustibles en 2018, como lo establece la reforma energética.

Videgaray cumplió dentro de los plazos legales con la presentación del paquete integrado por las iniciativas presidenciales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, así como los Criterios Generales de Política Económica para 2016.

Al hacer formalmente la entrega al presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, el titular de la Secretaría de Hacienda puntualizó:

"Este es un paquete que tiene



como objetivo principal, ante la circunstancia de la economía internacional, preservar la estabilidad de nuestra economía, a partir de un principio de responsabilidad y teniendo como objetivo fundamental proteger la economía de las familias mexicanas”.

Sostuvo que las estimaciones macroeconómicas del Ejecutivo son “responsables y realistas”, plenamente consistentes con las de los analistas económicos del mercado.

Pese al recorte de 221 mil millones de pesos, el secretario subrayó que el proyecto de egresos protege y da prioridad a los programas para el combate a la pobreza, así como los de seguridad pública y seguridad nacional, ciencia y tecnología, educación superior y cultura, y aquellos con un “efecto multiplicador” en el crecimiento económico.

En contraste, dijo el funcionario, los principales ajustes se harán en los rubros de servicios personales y gasto operativo de las dependencias y entidades del gobierno federal.

Pese a la exigencia opositora de

una contrarreforma fiscal, Videgaray defendió las disposiciones tributarias vigentes como un pilar fundamental del paquete económico, por lo cual no existe la intención del gobierno federal de dar marcha atrás.

“Este paquete económico se basa en el compromiso del Presidente de la República con la estabilidad y acredita también el compromiso de no proponer nuevos impuestos, ni proponer alza en los impuestos existentes, y esto incluye por supuesto que no se propone IVA a medicinas o alimentos o el incremento a ninguna otra contribución”, remarcó.

EL OTRO ACTO

La Secretaría de Hacienda entregó al Senado el paquete presupuestal para el próximo año, en reunión donde el subsecretario Miguel Messmacher aseveró que la propuesta incluye medidas para preservar la estabilidad macroeconómica y ser más eficientes y efectivos en el ejercicio del gasto.

Al entregar el proyecto al presidente de la Mesa Directiva, Roberto Gil, el funcionario detalló que el

paquete contiene reformas en materia de inversión para que las Pymes y sectores como el energético puedan hacer deducibilidades inmediatas.

“Se está proponiendo la deducibilidad inmediata de la inversión para las pequeñas y medianas empresas y para el sector de energía y telecomunicaciones. Esto es muy importante para promover la inversión sobre todo de las Pymes que son las más sensibles a este tipo de facilidades”, dijo.

En el caso del ahorro destacó que “se va a excluir del tope global de las deducciones de personas físicas las aportaciones que realicen a cuentas de ahorro o cuentas complementarias de pensiones, para promover un mayor ahorro doméstico”.

En su turno, Gil Zuarth precisó que la información que reciben es de manera informal sin efectos vinculatorios, toda vez que la entrega formal se hace ante la Cámara de los Diputados. A

Con información de Angélica Mercado, Omar Brito y Silvia Arellano





Miguel Messmacher hizo lo propio con Roberto Gil en el Senado.